



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 17 MAY 2013

RES.H- Nº 0553 - 13

Expte. 4.139/13

VISTO:

El comprobante del gasto efectuado por la confección de sellos de autoridades para entregarse a diversas áreas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la asunción de las nuevas autoridades de la Facultad es necesario contar con los respectivos sellos en áreas académicas, docentes y administrativas para la gestión de documentación oficial que a diario se tramita;

Que para tal fin se requirió los servicios de la firma: Maestro, proveedora de los mismos;

Que el gasto realizado asciende a la suma total de \$ 1.400,00 (pesos un mil cuatrocientos), según comprobante adjunto debidamente conformado;

Que se cuenta con autorización de la Decana y recursos para afrontar el gasto por la confección de dichos sellos;

Que el presente caso se encuadra en el Decreto Nº 893/12-Contrataciones del Estado; Decreto 1023/2001 y Resolución R Nº 450/12,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL VICEDECANO a cargo DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el gasto por la provisión de sellos para destinarse a diversas áreas académicas, docentes y administrativas de esta unidad académica efectuada por la firma MAESTRO, de Alba Raquel Montiel, CUIT Nº 27-10581089-5, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Gral. Guemes 640 de esta ciudad, según factura Nº B 001-0014317 por la suma total de \$ 1.400,00 (pesos un mil cuatrocientos).

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma total de \$ 1.400,00 (pesos un mil cuatrocientos). a la partida R.0020.027.004.005.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4 para el presupuesto de esta Facultad.-

ARTICULO 3º.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ci.-

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Mg. MARCELO D. MARCHIONE
VICEDECANO
Facultad de Humanidades - UNSa